COMPONENTE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN TÉCNICA
1. PARADA DE TEATRO CALLEJERO			
RECONOCIMIENTO ARTISTAS	**GLOBAL**	**1**	Otorgamiento de apoyo económico para la realización del encuentro cultural denominado Parada de Teatro Callejero. Incluye el reconocimiento a la fundación organizadora y la atención de los servicios logísticos y operativos indispensables para la puesta en escena, participación y circulación artística de los artistas, agrupaciones y organizaciones fundadoras. La ejecución deberá sujetarse a la programación y lineamientos aprobados por la supervisión.
2. NOCHE DE MUSEOS I (2026) - 2 Y 3 DE OCTUBRE			
PRODUCCIÓN TECNICA EN SONIDO **PLAZA DE BOLIVAR**	**Global**	**2**	**Sonido profesional:** Sistema Line Array con 16 módulos (8 por lado), 8 subwoofers, 4 front fill, 2 side fill, 8 monitores de piso, consola digital de mínimo 48 canales, stage box de 48 entradas y 16 salidas, 10 micrófonos vocales, 16 micrófonos para instrumentos, 4 sistemas inalámbricos, 12 cajas directas, 24 pedestales y cableado completo. Incluye amplificación, procesamiento digital, distribución eléctrica **Iluminación profesional:** Sistema compuesto por 8 cabezas móviles Beam, 8 Wash, 4 Spot, 24 luces LED tipo PAR, 8 luces frontales, 4 blinders, 8 barras LED o strobes y 2 máquinas de humo o hazer. Incluye consola digital, distribución DMX, estructura tipo truss certificada de aproximadamente 12 × 8 metros, 6 motores eléctricos, elementos de rigging y seguridad. **Pantalla LED:** 1 pantalla de mínimo 4 × 3 metros (12 m²). Pantalla LED modular para exteriores de resolución mínima P3.9, con alto brillo para funcionamiento diurno y nocturno. Incluye estructura certificada, procesador de video principal y respaldo, 2 computadores de reproducción, sistema de distribución de señal, cableado, energía independiente, módulos y repuestos equivalentes al 5 % del área instalada, un operador de video **apoyo escénico:** 4 técnicos de escenario
PRODUCCIÓN TECNICA EN SONIDO **PLAZOLETA SAN FRANCISCO**	**Global**	**2**	**Tarima y cubierta:** Tarima modular de 9x7 metros, mínimo 80 cm de altura, piso antideslizante, faldón negro, 1 escalera de acceso con pasamanos y barandas de seguridad. Debe contar con carpa media luna impermeable de minimo 10 x 8 metros, cerramientos laterales y posteriores removibles, canales para evacuación de agua, estructura certificada, anclajes y contrapesos. La cubierta deberá proteger completamente de la lluvia a artistas, instrumentos y equipos técnicos **Sonido profesional:** Sistema de amplificación con 4 cabinas profesionales de rango completo —2 por lado—, 4 subwoofers, 4 monitores de piso, consola digital de mínimo 24 canales, stage box, 6 micrófonos para voces, 8 micrófonos para instrumentos, 2 sistemas inalámbricos, 4 cajas directas, 12 pedestales, amplificación, procesamiento, cableado y distribución eléctrica. **Iluminación profesional:** Sistema compuesto por 8 luces LED tipo PAR, 4 cabezas móviles Beam, 4 cabezas móviles Wash, 4 luces frontales y 1 máquina de humo o hazer. Incluye consola de iluminación, cableado DMX, estructura o soportes certificados, elementos de seguridad **apoyo escénico:** Incluye operador UN (01) de sonido y DOS (02) técnicos de escenario
PLANTA DE ENERGÍA	**Unidad**	**1**	Alquiler de planta eléctrica insonorizada con capacidad mínima de 100 kVA, para operación continua hasta por veinticuatro (24) horas. Incluye combustible, transporte, instalación, puesta en funcionamiento, cableado y elementos de distribución y protección eléctrica, operador técnico disponible y retiro al finalizar el servicio. El equipo deberá contar con mantenimiento vigente y condiciones seguras de operación.

COMPONENTE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN TÉCNICA
PRODUCCIÓN TECNICA EN SONIDO MUSEOS O ESPACIOS CERRADOS 5 PUNTOS	**Unidad**	**5**	Sonido en staking, minimo 2 cabinas de 1000 W, en tripode, 2 monitores de piso, consola de 16 canales, 4 microfonos para voz, 8 microfonos para instrumento, 2 microfonos inhalambricos, 4 cajas directas, 8 bases de microfono, cableado completo, un técnico operador de audio. 4 pares led.
INCENTIVOS A MUSEOS	**GLOBAL**	**1**	Entrega de cinco (5) incentivos económicos, cada uno por valor de DOS MILLONES DE PESOS ($2.000.000) M/CTE, destinados a los museos participantes como apoyo al desarrollo de las actividades culturales programadas. La entrega deberá efectuarse a los beneficiarios definidos por la Secretaría y acreditarse mediante los soportes requeridos por la supervisión.
REFRIGERIOS	**Unidad**	**700**	Suministro y entrega de refrigerio individual compuesto por: jugo en caja de 200 ml, una fruta fresca de temporada y una opción alimentaria de mínimo 130 g, a elegir entre sándwich de jamón, queso, tomate y lechuga, pastel de pollo o pastel de carne. Los alimentos deberán ser frescos, aptos para el consumo humano y entregarse en empaque individual adecuado. La distribución se realizará en los horarios y lugares establecidos por la supervisión, e incluirá transporte, manipulación y disposición de los residuos generados durante la entrega.
APOYO LOGÍSTICO PERSONAL	**Unidad**	**12**	Disponer de 12 persona(s) de apoyo logístico, debidamente uniformadas e identificadas durante la jornada requerida, para apoyar la primera versión de Noche de Museos. Sus funciones comprenderán la orientación de asistentes, control y organización de accesos, apoyo en la movilidad y ubicación del público, acompañamiento de las actividades, atención de requerimientos operativos y contribución al mantenimiento del orden. El personal deberá presentarse con la antelación indicada y permanecer hasta la finalización de las labores asignadas por la supervisión.
INCENTIVOS A ARTISTAS	**GLOBAL**	**1**	Entrega de quince (15) estímulos económicos, cada uno por valor de DOS MILLONES DE PESOS ($2.000.000) M/CTE, a artistas, agrupaciones o exponentes de danza, música, teatro, circo, cuentería y demás manifestaciones artísticas y culturales, seleccionados mediante convocatoria. El trámite incluye la verificación de los beneficiarios y la presentación de los soportes de pago exigidos por la supervisión.
3. NOCHE DE MUSEOS II (2026) - 24 de Noviembre			
PRODUCCIÓN TECNICA EN SONIDO PLAZA DE BOLIVAR	**JORNADA**	**1**	sonido completo profesional de Sistema Line Array con 12 módulos (6 por lado), 6 subwoofers, 2 front fill, 2 side fill, 4 monitores de piso, consola digital de mínimo 48 canales, stage box de 48 entradas y 16 salidas, 10 micrófonos vocales, 16 micrófonos para instrumentos, 4 sistemas inalámbricos, 12 cajas directas, 24 pedestales y cableado completo. Incluye amplificación, procesamiento digital, distribución eléctrica, 4 técnicos de escenario.
PRODUCCIÓN TECNICA EN SONIDO PUNTOS ALTERNOS RECINTO CERRADO	**JORNADA**	**5**	Sonido en staking, minimo 2 cabinas de 1000 W, en tripode, 2 monitores de piso, consola de 16 canales, 4 microfonos para voz, 8 microfonos para instrumento, 2 microfonos inhalambricos, 4 cajas directas, 8 bases de microfono, cableado completo, un técnico operador de audio. 4 pares led.

COMPONENTE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN TÉCNICA
PRODUCCIÓN TECNICA EN SONIDO PUNTOS ALTERNOS	**JORNADA**	**7**	Alquiler de un sistema de sonido por un día ubicado en el lugar del evento según disposición del supervisor que contenga Sonido line array con trush para ser colgado a cada lado de la tarima, que conste de 4 cajas de mínimo 1200 wats (4 cajas por lado), con 4 subwoofer de mínimo 1200 watts (2 subs por lado), 4 monitores de piso activos de mínimo 1200 watts, 1 (una) consola digital 32 canales de input por 16 canales outputs, 2 micrófonos inhálambricos gama alta, Microfonería, cajas directas, bases para micrófono según requerimiento de los artistas. 6 (seis) Luces Par led LP009. Montaje un día antes del evento
TARIMA PLAZA DE BOLIVAR	**JORNADA**	**1**	Alquiler de una tarima con tableros de color negro, sobre estructura con pines y/o tornillos de seguridad (1,20x2.40c/u) instalada de 10,80 metros de frente por 7 metros de fondo con altura de 1,60 metros, con una escalera con doble pasamanos, con un faldón en color negro, con un techo tipo dos aguas, con medidas de frente 12 metros, fondo 6 metros, y altura 6 metros, techo debidamente anclado o soportado con contrapeso, con área de trabajo por fuera de la tarima para técnicos de sonido y luces. (montaje 1 dia antes)
ILUMINACIÓN PROFESIONAL PLAZA DE BOLIVAR	**JORNADA**	**1**	1 Sistema completo compuesto por 6 cabezas móviles Beam, 4 Wash 12 luces LED tipo PAR, 8 luces frontales, 2 blinders, 4 barras LED o strobes y 1 máquinas de humo o hazer. Incluye consola digital, distribución DMX, estructura tipo truss certificada de aproximadamente 12 × 8 metros, 6 motores eléctricos, elementos de rigging y seguridad, operador de iluminación y 4 técnicos de montaje.
TARIMA PUNTOS ALTERNOS	**JORNADA**	**4**	Alquiler de una tarima con tableros de color negro, sobre estructura con pines y/o tornillos de seguridad (1,20x2.40c/u) instalada de 7.20 metros de frente por 4.80 metros de fondo, con una altura de 1,60cm con una escalera , con un faldón en color negro, con un techo tipo dos aguas, con área de trabajo por fuera de la tarima para técnicos de sonido y luces.
PLAN DE CONTINGENCIA	**JORNADA**	**1**	Elaboración, trámite y pago del plan de contingencia para la jornada, conforme con las características del evento, el aforo, el lugar y los riesgos identificados. Deberá incluir análisis de riesgos, medidas de prevención y respuesta, rutas de evacuación, recursos humanos y técnicos, directorio de emergencias y demás requisitos exigidos por las autoridades competentes, así como los ajustes solicitados hasta su aprobación.
PLANTA DE ENERGÍA	Unidad	**1**	Alquiler de planta eléctrica insonorizada con capacidad mínima de 100 kVA, para operación continua hasta por veinticuatro (24) horas. Incluye combustible, transporte, instalación, puesta en funcionamiento, cableado y elementos de distribución y protección eléctrica, operador técnico disponible y retiro al finalizar el servicio. El equipo deberá contar con mantenimiento vigente y condiciones seguras de operación.
SAYCO Y ACINPRO	Global	**1**	Pago de los derechos de autor y conexos que resulten aplicables a la totalidad del evento ante SAYCO y ACINPRO, o ante las entidades legalmente autorizadas. Incluye la gestión de permisos y la entrega a la supervisión de los comprobantes y paz y salvos correspondientes antes o después del evento, según el trámite aplicable.

COMPONENTE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN TÉCNICA
INCENTIVOS A ARTISTAS	**GLOBAL**	**1**	Entrega de treinta y cinco (35) estímulos económicos, cada uno por valor de DOS MILLONES DE PESOS ($2.000.000) M/CTE, a artistas, agrupaciones o exponentes de danza, música, teatro, circo, cuentería y demás manifestaciones artísticas y culturales, seleccionados mediante convocatoria. Incluye verificación de beneficiarios y presentación de los soportes de pago exigidos por la supervisión.
CHIVAS	**Unidad**	**5**	Alquiler de cinco (5) vehículos tipo chiva turística, en condiciones técnico-mecánicas y de seguridad adecuadas, con conductor habilitado, combustible y documentación vigente. Incluye disponibilidad durante la ruta y horario definidos por la supervisión, aseo previo, elementos de seguridad, traslado de participantes y cumplimiento de las normas de tránsito y capacidad autorizada.
TRANSPORTE	**Unidad**	**1**	Servicio de transporte en vehículo tipo camión y/o estacas, con capacidad adecuada para el traslado de vallas, carpas, instrumentos musicales de la ESAT y demás suministros requeridos. Incluye conductor, combustible, cargue, recorrido de ida y regreso, descargue, elementos de amarre y protección de la carga, así como documentos y seguros vigentes.
REFRIGERIOS	**Unidad**	**800**	Suministro y entrega de refrigerio individual compuesto por: jugo en caja de 200 ml, una fruta fresca de temporada y una opción alimentaria de mínimo 130 g, a elegir entre sándwich de jamón, queso, tomate y lechuga, pastel de pollo o pastel de carne. Los alimentos deberán ser frescos, aptos para el consumo humano y entregarse en empaque individual adecuado. La distribución se realizará en los horarios y lugares establecidos por la supervisión, e incluirá transporte, manipulación y disposición de los residuos generados durante la entrega.
APOYO LOGÍSTICO PERSONAL	**Unidad**	**12**	Disponer de 12 persona(s) de apoyo logístico, debidamente uniformadas e identificadas durante la jornada requerida, para apoyar la segunda versión de Noche de Museos. Sus funciones comprenderán la orientación de asistentes, control y organización de accesos, apoyo en la movilidad y ubicación del público, acompañamiento de las actividades, atención de requerimientos operativos y contribución al mantenimiento del orden. El personal deberá presentarse con la antelación indicada y permanecer hasta la finalización de las labores asignadas por la supervisión.
GRUPO DE TEATRO PERFORMANCE	**Unidad**	**1**	Presentación de una (1) agrupación de teatro performance con una puesta en escena de contenido artístico y cultural en el marco de la Noche de Museos. La propuesta deberá ser concertada con la supervisión e incluir artistas, dirección, vestuario, utilería, elementos escenográficos, transporte, montaje, presentación y desmontaje. La duración y el lugar serán definidos en la programación oficial.
ARTISTA DE TALLA NACIONAL	**Unidad**	**1**	Presentación de un (1) artista de reconocida trayectoria nacional, en género musical concertado con la supervisión. Incluye honorarios, transporte, alojamiento, alimentación, desplazamientos internos, personal de apoyo y requerimientos propios del artista no incluidos en la producción técnica general. La presentación deberá ajustarse al horario, duración y condiciones definidos por la Secretaría.
GUÍAS TURÍSTICOS	**Unidad**	**6**	Disponer de 6 guía(s) de turismo y/o mediador(es) patrimonial(es), con conocimientos acreditables sobre el patrimonio histórico, cultural y turístico de Tunja, para orientar los recorridos y actividades de los museos participantes durante las jornadas programadas. El servicio incluye preparación del recorrido, recepción y acompañamiento de los participantes, interpretación de los atractivos, manejo responsable del grupo, atención de inquietudes y cumplimiento de los horarios, rutas y protocolos definidos por la supervisión.
4. DÍA DEL MÚSICO (SANTA CECILIA) 2026 - 26 DE NOVIEMBRE			

COMPONENTE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN TÉCNICA
MESA DE CATERING PARA EL EVENTO	**Global**	**1**	Suministro, montaje y atención de una mesa de catering destinada a la conmemoración del día de musico El servicio comprenderá, como mínimo, los siguientes componentes: - Cuatrocientos (400) servicios individuales de pasabocas, conformados por una selección variada que podrá incluir mini empanadas, mini pasteles, deditos de queso, mini croissants o sándwiches, productos de panadería y/o repostería, quesos, frutas y otros pasabocas dulces o salados de características similares, debidamente presentados en porciones individuales. Los productos deberán ser frescos, de buena calidad y aptos para consumo inmediato. - Una (1) estación de café e hidratación con capacidad para atender cuatrocientos (400) servicios, que incluya como mínimo café caliente, té, aromaticas, agua potable, azúcar, endulzante, vasos o elementos apropiados para servir las bebidas, mezcladores, servilletas y demás insumos necesarios para garantizar la adecuada prestación del servicio. El servicio deberá incluir además el transporte, montaje, organización y presentación de la mesa de catering, así como mantelería, bandejas, recipientes, menaje, vasos, mezcladores y demás elementos necesarios para la adecuada prestación del servicio. El contratista deberá disponer del personal suficiente para el montaje, atención, reposición permanente de alimentos y bebidas, organización y desmontaje, así como realizar la limpieza del área utilizada al finalizar el servicio.
PLAN DE CONTINGENCIA	Global	**1**	Elaboración, trámite y pago del plan de contingencia para el evento en el Teatro Bicentenario, atendiendo el aforo, las condiciones del escenario y los riesgos identificados. Incluye medidas de prevención y respuesta, rutas de evacuación, recursos humanos y técnicos, coordinación con organismos de atención de emergencias y los ajustes necesarios hasta su aprobación por la autoridad competente.
MATERIAL POP	Unidad	**35**	Suministro de treinta y cinco (35) reconocimientos para los participantes, compuestos por estatuilla y diploma personalizados con la información e identidad gráfica suministradas o aprobadas por la Secretaría. Incluye diseño, diagramación, producción, empaque, transporte y entrega en el lugar y fecha definidos por la supervisión. Previamente deberá presentarse una muestra o arte final para aprobación.
5. SEÑOR DE LA COLUMNA			
RECONOCIMIENTO	Global	**1**	Apoyo integral a la conmemoración del Señor de la Columna, de conformidad con la programación concertada con la comunidad y la junta organizadora. Incluye dos (2) sistemas de sonido de mediano alcance con operador y cableado; una (1) tarima con carpa, acceso seguro y montaje; y un (1) incentivo a la comunidad fundadora de la festividad para la realización integral del evento Comprende transporte, instalación, operación, desmontaje y retiro de los elementos.
6. DÍA DE LA AFROCOLOMBIANIDAD			
ESTÍMULO ECONÓMICO	Global	**1**	Entrega de un (1) estímulo económico por valor de UN MILLÓN DE PESOS ($1.000.000) M/CTE a la agrupación de chirimía participante en la conmemoración del Día de la Afrocolombianidad. Incluye la verificación del beneficiario y la presentación de los soportes de pago requeridos por la supervisión.
IMPRESIÓN DE PENDÓN	Unidad	**1**	Diseño, impresión y entrega de un (1) pendón publicitario para el evento cultural, en lona banner de alta resistencia, impresión a color en alta resolución, con acabados, refuerzo perimetral y ojales para instalación. El tamaño, contenido e identidad gráfica serán definidos por la supervisión. Incluye diagramación, prueba digital, transporte e instalación cuando sea requerida.

COMPONENTE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN TÉCNICA
ALQUILER DE TRAJES	Unidad	**16**	Alquiler de dieciséis (16) trajes completos, limpios y en buen estado, acordes con los personajes y la puesta en escena teatral. Incluye accesorios básicos, tallaje y prueba previa, ajustes menores, transporte, entrega antes de la presentación y recolección posterior. Los diseños y características deberán ser concertados con la supervisión.
7. FESTIVAL DEL FRÍO			
TARIMA	**GLOBAL**	**1**	Alquiler de una tarima con tableros de color negro, sobre estructura con pines y/o tornillos de seguridad (1,20x2.40c/u) instalada de 10,80 metros de frente por 7 metros de fondo con altura de 1,60 metros, con una escalera con doble pasamanos, con un faldón en color negro, con un techo tipo dos aguas, con medidas de frente 12 metros, fondo 6 metros, y altura 6 metros, con pasarela central de 12 x 2,5 metros con plataforma frontal para presentación de las candidatas, techo debidamente anclado o soportado con contrapeso, con área de trabajo por fuera de la tarima para técnicos de sonido y luces.
SONIDO	**GLOBAL**	**1**	Alquiler de un sistema de sonido ubicado en el lugar dispuesto para el evento que contenga Sonido line array con trush para ser colgado a cada lado de la tarima, que conste de 4 cajas de mínimo 1200 wats (4 cajas por lado), con 4 subwoofer de mínimo 1200 watts (2 subs por lado), 4 monitores de piso activos de mínimo 1200 watts, 1 (una) consola digital 32 canales de input por 16 canales outputs, 2 micrófonos inalámbricos gama alta, Microfonería, cajas directas, bases para micrófono según requerimiento de los artistas. 6 (seis) Luces Par led de LP009 1 portátil para vídeo, con distribuidor de corriente, estructura para colgar. 2 Extintores de 20 lb multipropósito Con apoyo de electricista para conexiones y desconexiones de sonido, luces, pantallas y demás, con capacidad para sacar puntos de luz de postes y cajas eléctricas y sub distrito de energía. Montaje un día antes del evento.
ALQUILER DE PANTALLA LED	**GLOBAL**	**1**	1 PANTALLA DE VIDEO, DE PROYECCION CENTRAL DE 6X3 MTS Y DOS DE PROYECCION LATERAL, DE 4X3 MTS 2 PROCESADORES DE VIDEO PROFESIONAL, CIRCUITO CERRADO DE TV Y PUNTO FIJO DE CORRIENTE
ALQUILER DE LUCES	**GLOBAL**	**1**	ILUMINACION COMPUESTA POR 24 CABEZAS MOVILES BEAM 230, 12 CABEZAS WASH 108, 12 ATOMIC 3000, 8 BLINDERS, 36 PAR LED DE 18 WATTS, 2 CAMARAS HUMO tipo hazer, UNA CONSOLA DE LUCES GRAND MA2 (EL AREA DE TRABAJO DE LA PARTE TECNICA DEBE DEBE ESTAR POR FUERA DEL ESCENARIO Y DEBE TENER UNA CARPA MINIMO DE 4X4 MTS)
CAMERINO	**UNIDAD**	**2**	CAMERINO CARPA CUBIERTA DE 4X8 MTS Y AFORADA EN SUS 4 LADOS X 1 DIA, CON 10 SILLAS BLANCAS SIN BRAZOS, PUNTO DE LUZ
PREMIACIÓN DE CANDIDATAS DEL FESTIVAL DEL FRÍO	Global	**1**	Entrega de premios a las candidatas que ocupen los lugares de reina, virreina y princesa del Festival del Frío 2026, de acuerdo con los valores, condiciones y beneficiarias definidos por la organización y aprobados por la supervisión. Incluye la gestión de entrega y los respectivos soportes de recibido.
MATERIAL DE PREMIACIÓN	Global	**1**	Suministro de los elementos de premiación para el Festival del Frío 2026: coronas para reina, virreina y princesa, bandas distintivas personalizadas y ramos de flores naturales. Los diseños, textos, colores y acabados deberán ser aprobados previamente por la supervisión. Incluye empaque, transporte y entrega en el lugar del evento.

COMPONENTE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN TÉCNICA
PLANTA DE ENERGÍA	Unidad	**1**	Alquiler de planta eléctrica insonorizada con capacidad mínima de 100 kVA, para operación continua hasta por veinticuatro (24) horas. Incluye combustible, transporte, instalación, puesta en funcionamiento, cableado y elementos de distribución y protección eléctrica, operador técnico disponible y retiro al finalizar el servicio.
INCENTIVOS ARTISTAS LOCALES	**GLOBAL**	**1**	Entrega de dos (2) incentivos económicos, cada uno por valor de DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000) M/CTE, a artistas locales seleccionados para participar en el Festival del Frío 2026.
LOGÍSTICA	Persona	**35**	Disponer de 35 persona(s) de apoyo logístico, debidamente uniformadas e identificadas durante la jornada requerida, para apoyar la producción y realización del Festival del Frío 2026. Sus funciones comprenderán la orientación de asistentes, control y organización de accesos, apoyo en la movilidad y ubicación del público, acompañamiento de las actividades, atención de requerimientos operativos y contribución al mantenimiento del orden. El personal deberá presentarse con la antelación indicada y permanecer hasta la finalización de las labores asignadas por la supervisión.
MOBILIARIO DE JURADOS Y PROTOCOLO	Global	**1**	Suministro de mesas, sillas y elementos básicos de montaje para jurados, autoridades e invitados especiales, incluyendo iluminación puntual de las áreas correspondientes.
HOSPEDAJE CANDIDATAS Y JURADOS	Persona	**15**	Servicio de alojamiento por una (1) noche para quince (15) personas entre candidatas y jurados, en establecimiento hotelero formal, ubicado preferiblemente en el área urbana de Tunja. Incluye habitación individual o múltiple según distribución aprobada, desayuno, impuestos, recepción y condiciones adecuadas de higiene, seguridad y descanso.
ALIMENTACIÓN DE CANDIDATAS Y JURADOS (ALMUERZO Y CENA)	Servicio	**30**	Suministro de treinta (30) servicios de alimentación correspondientes a almuerzos y cenas para candidatas y jurados. Cada servicio deberá incluir proteína, acompañamiento, ensalada, bebida y postre o fruta, servido en condiciones adecuadas de calidad, temperatura e higiene. Los menús, horarios y lugares de entrega serán concertados con la supervisión.
ARTISTA DE TALLA NACIONAL	Unidad	**1**	Presentación de un (1) artista de reconocida trayectoria nacional, en género musical concertado con la supervisión. Incluye honorarios, transporte, alojamiento, alimentación, desplazamientos internos, personal de apoyo y requerimientos propios del artista no incluidos en la producción técnica general. La presentación deberá ajustarse al horario, duración y condiciones definidos por la Secretaría.
HONORARIOS DE JURADOS	Unidad	**3**	Vinculación y pago de honorarios de tres (3) jurados con reconocimiento nacional y experiencia relacionada con certámenes culturales, artísticos y/o de belleza. Incluye evaluación conforme a los criterios definidos, participación presencial durante las actividades requeridas, deliberación, suscripción de actas y entrega de resultados. Los perfiles deberán contar con aprobación previa de la supervisión.
SAYCO Y ACIMPRO	Global	**1**	Pago de los derechos de autor y conexos aplicables a la totalidad del Festival del Frío 2026 ante SAYCO y ACINPRO, o las entidades legalmente autorizadas. Incluye gestión de permisos y entrega de comprobantes y paz y salvos a la supervisión.
PLAN DE CONTINGENCIA	Global	**1**	Elaboración, trámite y pago del plan de contingencia del Festival del Frío 2026, conforme al aforo, lugar, programación y riesgos identificados. Incluye análisis de riesgos, medidas de prevención y respuesta, rutas de evacuación, recursos humanos y técnicos, coordinación con organismos de emergencia y ajustes hasta su aprobación.
8. ENCUENTRO DE ARTES PLÁSTICAS			

COMPONENTE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN TÉCNICA
JURADOS	Unidad	**3**	PROFESIONAL EN ARTES PLÁSTICAS, ARTES VISUALES Y/O ARTES ESCULTORICAS, CON EXPERIENCIA MÍNIMO DE 3 AÑOS COMO JURADO EN SALAS EXPOSITIVAS. LOS PROFESIONALES DEBEN PRESENCIAR LA PRESELECCIÓN Y EVALUACIÓN. ENTREGARÁN LOS RESULTADOS DE SELECCIÓN Y EVALUARÁN LAS MEJORES OBRAS PARA SU PREMIACIÓN DE ACUERDO A LOS FORMATOS EXIGIDOS POR LA SECRETARÍA DE CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO TERRITORIAL
PROTOCOLO	Global	**1**	Servicio de atención protocolaria para cien (100) personas durante el acto de apertura del Encuentro de Artes Plásticas. Incluye montaje de mesa decorada, mantelería, menaje, servilletas, una degustación individual de pasabocas dulces y/o salados y una bebida por asistente, además de transporte, personal de atención, reposición, desmontaje y limpieza del área.
INCENTIVOS ARTISTAS EXPOSITORES ENCUENTRO DE ÁRTES PLÁSTICAS	GLOBAL	**1**	GARANTIZAR LA ENTREGA DE ONCE INCENTIVOS A LOS ARTISTAS PARTICIPANTES, POR LOS SIGUIENNTES MONTOS: Incentivo al artista ganador del Encuentro de Artes Plásticas – Trayectoria, primer lugar $4.000.000 CANTIDAD 1 Incentivo al artista ganador del Encuentro de Artes Plásticas – Trayectoria, segundo lugar $3.500.000 CANTIDAD 1 Incentivo al artista ganador del Encuentro de Artes Plásticas – Trayectoria, tercer lugar $3.000.000 CANTIDAD 1 Incentivo al artista ganador del Encuentro de Artes Plásticas – Categoría Emergentes $2.000.000 CANTIDAD 4 Incentivo a los artistas expositores del Encuentro de Artes Plásticas – Categoría Emergentes $1.500.000 CANTIDAD 4
INFORMADOR Y/O GALERISTA	Persona	**1**	Servicio de un (1) informador, guía de sala y/o galerista con conocimientos en exposiciones de arte, disponible durante la totalidad del horario de apertura por quince (15) días. Deberá orientar a visitantes, brindar información sobre la exposición y las obras, apoyar el control básico de sala, registrar la asistencia y reportar oportunamente cualquier novedad a la supervisión.
REFRIGERIOS	Unidad	**150**	Suministro y entrega de refrigerio individual compuesto por: jugo en caja de 200 ml, una fruta fresca de temporada y una opción alimentaria de mínimo 130 g, a elegir entre sándwich de jamón, queso, tomate y lechuga, pastel de pollo o pastel de carne. Los alimentos deberán ser frescos, aptos para el consumo humano y entregarse en empaque individual adecuado. La distribución se realizará en los horarios y lugares establecidos por la supervisión, e incluirá transporte, manipulación y disposición de los residuos generados durante la entrega.
IMPRESIÓN DE CATÁLOGOS	Unidad	**140**	Impresión de catálogo de tamaño 35 x 50 cms. Impresos en papel propalcote de 150 grs. A 4 x 4 tintas plegados a 3 cuerpos.
IMPRESIÓN DE FOLLETOS	Unidad	**150**	Impresión de folleto de tamaño 35 x 50 cms. Impresos en papel propalcote de 150 grs. A 4 x 4 tintas plegados a 3 cuerpos.
ADECUACIÓN DE LA SALA PARA EL MONTAJE Y DESMONTAJE	Global	**1**	ADECUACIÓN DE LA SALA (PINTAR Y ADECUAR MODULOS, ADECUAR LOS RIELES DEL ESPACIO EXPOSITIVO, SUMINISTRAR E INSTALAR EQUIPOS NECESARIOS (VIDEO BEAM, LUCES EXTRA PARA EL SALÓN) LIMPIEZA DE VITRINAS, CABALLETES (ARREGLO PINTURA, MANTENIMIENTO Y / O COMPRA), VIDRIOS ACRÍLICOS. LIMPIEZA PREVENTIVA DE LAS OBRAS , UBICACIÓN DE FICHAS TÉCNICAS Y APOYOS MUSEOGRÁFICOS.

COMPONENTE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN TÉCNICA
LOGÍSTICA	TURNO	**4**	Disponer de 4 persona(s) de apoyo logístico, debidamente uniformadas e identificadas durante la jornada requerida, para apoyar el montaje, desarrollo del acto protocolario y desmontaje del Encuentro de Artes Plásticas. Sus funciones comprenderán la orientación de asistentes, control y organización de accesos, apoyo en la movilidad y ubicación del público, acompañamiento de las actividades, atención de requerimientos operativos y contribución al mantenimiento del orden. El personal deberá presentarse con la antelación indicada y permanecer hasta la finalización de las labores asignadas por la supervisión.
9. MES DEL TURISMO			
VACACIONES RECREATIVAS	Global	**1**	Realización de vacaciones recreativas y turísticas en la Casa Museo del Fundador mediante diez (10) talleres museográficos que integren actividades de pintura, música y danza. Incluye planeación metodológica, materiales e insumos, acompañamiento a participantes, montaje y organización de los espacios.
MATERIAL DIDÁCTICO	Unidad	**100**	Suministro de cien (100) unidades de material didáctico para los participantes de las vacaciones recreativas, acorde con las actividades de pintura, música, danza y apropiación museográfica. Cada unidad deberá contener los materiales básicos definidos en la metodología de los talleres, presentarse en empaque individual y contar con aprobación previa de la supervisión.
REFRIGERIOS	Unidad	**100**	Suministro y entrega de refrigerio individual compuesto por: jugo en caja de 200 ml, una fruta fresca de temporada y una opción alimentaria de mínimo 130 g, a elegir entre sándwich de jamón, queso, tomate y lechuga, pastel de pollo o pastel de carne. Los alimentos deberán ser frescos, aptos para el consumo humano y entregarse en empaque individual adecuado. La distribución se realizará en los horarios y lugares establecidos por la supervisión, e incluirá transporte, manipulación y disposición de los residuos generados durante la entrega.
SEGURO DE ACCIDENTES	Persona	**100**	Cobertura mediante póliza o seguro de accidentes personales para cien (100) participantes de las vacaciones recreativas, vigente durante las fechas y horarios de las actividades.
RUTA DE MITOS Y LEYENDAS	Servicio	**12**	Disponer de 4 guía(s) de turismo y/o mediador(es) patrimonial(es), con conocimientos acreditables sobre el patrimonio histórico, cultural y turístico de Tunja, para orientar la Ruta de Mitos y Leyendas durante tres (3) días, con dos (2) recorridos diarios. El servicio incluye preparación del recorrido, recepción y acompañamiento de los participantes, interpretación de los atractivos, manejo responsable del grupo, atención de inquietudes y cumplimiento de los horarios, rutas y protocolos definidos por la supervisión.
	Servicio	**3**	Servicio de acceso para los participantes de la Ruta de Mitos y Leyendas a tres (3) espacios históricos y turísticos: Santo Domingo, San Francisco y Santa Clara la Real. Incluye gestión de permisos, coordinación de horarios, pago de entradas cuando aplique y acompañamiento para garantizar el ingreso conforme con la programación aprobada.
	Kit	**4**	Suministro de cuatro (4) kits básicos para guía, cada uno compuesto por banderín de identificación, paleta de señalización, planillero y esfero. Los elementos deberán ser nuevos, resistentes, funcionales y entregarse antes del inicio de los recorridos, con diseño o identificación aprobados por la supervisión.
	Unidad	**5000**	Diseño, diagramación, impresión y entrega de cinco mil (5.000) volantes pedagógicos sobre mitos y leyendas de Tunja. Impresión a color por ambas caras, en papel de mínimo 115 g, tamaño aproximado media carta o el definido por la supervisión. Incluye corrección de estilo, prueba digital, identidad gráfica institucional, empaque y transporte. El arte final requerirá aprobación previa.

COMPONENTE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN TÉCNICA
	Unidad	**40**	Suministro y entrega de refrigerio individual compuesto por: jugo en caja de 200 ml, una fruta fresca de temporada y una opción alimentaria de mínimo 130 g, a elegir entre sándwich de jamón, queso, tomate y lechuga, pastel de pollo o pastel de carne. Los alimentos deberán ser frescos, aptos para el consumo humano y entregarse en empaque individual adecuado. La distribución se realizará en los horarios y lugares establecidos por la supervisión, e incluirá transporte, manipulación y disposición de los residuos generados durante la entrega.
	TURNO	**8**	Disponer de 8 persona(s) de apoyo logístico, debidamente uniformadas e identificadas, durante turnos de hasta 4 horas, para apoyar la Ruta de Mitos y Leyendas. Sus funciones comprenderán la orientación de asistentes, control y organización de accesos, apoyo en la movilidad y ubicación del público, acompañamiento de las actividades, atención de requerimientos operativos y contribución al mantenimiento del orden. El personal deberá presentarse con la antelación indicada y permanecer hasta la finalización de las labores asignadas por la supervisión.
	Global	**1**	Elaboración e implementación del plan de contingencia para los recorridos de la Ruta de Mitos y Leyendas, incluyendo identificación de riesgos, rutas seguras, protocolo de atención de emergencias, directorio de contactos y seguro o póliza de accidentes personales para los participantes. Incluye gestión, pago y entrega de soportes de cobertura y vigencia.
Rally de observación turistico-patrimonial	Persona	**1**	Servicio de un (1) coordinador con experiencia en actividades turísticas, recreativas y/o patrimoniales, responsable de planear, organizar y acompañar el Rally de Observación Turístico Patrimonial; coordinar al equipo logístico; verificar estaciones, tiempos y materiales; atender novedades y mantener comunicación permanente con la supervisión.
	Persona	**9**	Disponer de 9 persona(s) de apoyo logístico, debidamente uniformadas e identificadas durante la jornada requerida, para apoyar el Rally de Observación Turístico Patrimonial. Sus funciones comprenderán la orientación de asistentes, control y organización de accesos, apoyo en la movilidad y ubicación del público, acompañamiento de las actividades, atención de requerimientos operativos y contribución al mantenimiento del orden. El personal deberá presentarse con la antelación indicada y permanecer hasta la finalización de las labores asignadas por la supervisión.
	Kit	**50**	Suministro de cincuenta (50) kits para participantes del Rally de Observación Turístico Patrimonial. Cada kit incluye banderín, número de identificación, cachucha y bolsa de lona tipo canvas, personalizados con la identidad gráfica aprobada. Los elementos deberán ser nuevos, funcionales y entregarse empacados individualmente antes de la actividad.
	Unidad	**20**	Suministro y entrega de refrigerio individual compuesto por: jugo en caja de 200 ml, una fruta fresca de temporada y una opción alimentaria de mínimo 130 g, a elegir entre sándwich de jamón, queso, tomate y lechuga, pastel de pollo o pastel de carne. Los alimentos deberán ser frescos, aptos para el consumo humano y entregarse en empaque individual adecuado. La distribución se realizará en los horarios y lugares establecidos por la supervisión, e incluirá transporte, manipulación y disposición de los residuos generados durante la entrega.
	Servicio	**50**	Suministro y entrega de cincuenta (50) servicios de hidratación y fruta fresca de temporada para los participantes. Cada servicio incluye una botella de agua potable de mínimo 300 ml y una fruta entera, lavada y apta para consumo. La entrega se realizará en el lugar y horario definidos por la supervisión, en condiciones adecuadas de higiene y conservación.
	Global	**1**	Elaboración e implementación del plan de contingencia del Rally de Observación Turístico Patrimonial, con identificación de riesgos, rutas seguras, protocolo de emergencias, recursos disponibles y seguro de accidentes personales para los participantes. Incluye gestión, pago y entrega de soportes de cobertura y vigencia.

COMPONENTE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN TÉCNICA
FAMTRIP MEDIOS	Servicio	**3**	Disponer de 1 guía(s) de turismo y/o mediador(es) patrimonial(es), con conocimientos acreditables sobre el patrimonio histórico, cultural y turístico de Tunja, para orientar los recorridos del FAMTRIP de medios durante tres (3) jornadas. El servicio incluye preparación del recorrido, recepción y acompañamiento de los participantes, interpretación de los atractivos, manejo responsable del grupo, atención de inquietudes y cumplimiento de los horarios, rutas y protocolos definidos por la supervisión.
	Servicio	**3**	Disponer de 1 persona(s) de apoyo logístico, debidamente uniformadas e identificadas durante la jornada requerida, para apoyar el FAMTRIP de medios durante tres (3) jornadas. Sus funciones comprenderán la orientación de asistentes, control y organización de accesos, apoyo en la movilidad y ubicación del público, acompañamiento de las actividades, atención de requerimientos operativos y contribución al mantenimiento del orden. El personal deberá presentarse con la antelación indicada y permanecer hasta la finalización de las labores asignadas por la supervisión.
	Kit	**30**	Suministro de treinta (30) kits para participantes del FAMTRIP de medios. Cada kit incluye cachucha, adhesivo, esfero, botella reutilizable y bolsa de lona tipo canvas, personalizados con la identidad gráfica aprobada. Los elementos deberán ser nuevos y entregarse en empaque individual antes de la actividad.
	Unidad	**60**	Suministro y entrega de refrigerio individual compuesto por: jugo en caja de 200 ml, una fruta fresca de temporada y una opción alimentaria de mínimo 130 g, a elegir entre sándwich de jamón, queso, tomate y lechuga, pastel de pollo o pastel de carne. Los alimentos deberán ser frescos, aptos para el consumo humano y entregarse en empaque individual adecuado. La distribución se realizará en los horarios y lugares establecidos por la supervisión, e incluirá transporte, manipulación y disposición de los residuos generados durante la entrega.
	Persona	**30**	Cobertura mediante seguro de accidentes personales para treinta (30) participantes del FAMTRIP de medios, vigente durante las tres jornadas programadas. Deberá contemplar amparos básicos por accidente y presentar listado de asegurados, condiciones y certificado de vigencia.
Taller de cocina tradicional	Global	**1**	Realización de un (1) taller de cocina tradicional dirigido por chef, cocinero tradicional o portador de saberes con experiencia relacionada. Incluye planeación, ingredientes, utensilios, elementos de protección e indumentaria para la actividad, montaje de estaciones, demostración y práctica, degustación, transporte, personal de apoyo y limpieza final. El menú y la metodología serán aprobados por la supervisión.
10. MES DEL PATRIMONIO			
TUNJA EN IMÁGENES	Servicio	**3**	Disponer de 1 guía(s) de turismo y/o mediador(es) patrimonial(es), con conocimientos acreditables sobre el patrimonio histórico, cultural y turístico de Tunja, para orientar los recorridos de Tunja en Imágenes durante tres (3) jornadas. El servicio incluye preparación del recorrido, recepción y acompañamiento de los participantes, interpretación de los atractivos, manejo responsable del grupo, atención de inquietudes y cumplimiento de los horarios, rutas y protocolos definidos por la supervisión.
	Unidad	**3**	Vinculación y pago de honorarios de tres (3) jurados calificadores con formación y/o experiencia en fotografía, artes visuales, patrimonio o áreas afines. Incluye revisión de postulaciones, evaluación conforme a los criterios de la convocatoria, deliberación, selección de finalistas y ganadores, suscripción de actas y entrega de resultados en los formatos definidos por la Secretaría.
	Kit	**30**	Suministro de treinta (30) kits pedagógicos para participantes de Tunja en Imágenes. Cada kit incluye libreta, lápiz, volante con código QR y separador de libros, con diseño e identidad gráfica aprobados por la supervisión. Los elementos deberán ser nuevos y entregarse en empaque individual.

COMPONENTE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN TÉCNICA
	Unidad	**30**	Suministro y entrega de refrigerio individual compuesto por: jugo en caja de 200 ml, una fruta fresca de temporada y una opción alimentaria de mínimo 130 g, a elegir entre sándwich de jamón, queso, tomate y lechuga, pastel de pollo o pastel de carne. Los alimentos deberán ser frescos, aptos para el consumo humano y entregarse en empaque individual adecuado. La distribución se realizará en los horarios y lugares establecidos por la supervisión, e incluirá transporte, manipulación y disposición de los residuos generados durante la entrega.
	Unidad	**3**	Impresión de tres (3) fotografías finalistas en alta resolución, sobre material fotográfico o soporte rígido apto para exposición, con acabado mate o semimate. El tamaño, sistema de montaje y archivos finales serán definidos por la supervisión. Incluye ajuste básico de impresión, prueba de color, transporte e instalación.
	Global	**1**	Montaje de la exposición Tunja en Imágenes, incluyendo recepción y verificación de obras, distribución museográfica, instalación segura de fotografías y fichas técnicas, iluminación básica, elementos de fijación, herramientas, desmontaje al finalizar. La propuesta deberá ser aprobada por la supervisión.
	Unidad	**3**	Entrega de tres (3) incentivos económicos a quienes ocupen el primer, segundo y tercer puesto de la convocatoria Tunja en Imágenes, por los valores y bajo las condiciones establecidas en la respectiva convocatoria. Incluye verificación de beneficiarios y presentación de los soportes de pago exigidos por la supervisión.
TIERRA QUE CONSTRUYE	Servicio	**2**	Vinculación de dos (2) talleristas especializados con formación y/o experiencia en construcción con tierra, arquitectura tradicional, patrimonio o áreas afines. Incluye planeación metodológica, orientación teórico-práctica, acompañamiento a participantes, cumplimiento de protocolos de seguridad y articulación con la supervisión.
	Servicio	**2**	Vinculación de dos (2) maestros conocedores de técnicas constructivas tradicionales, con experiencia demostrable en saberes asociados a la tierra y materiales locales. Incluye demostración práctica, transmisión de saberes, orientación en el manejo de materiales y herramientas y acompañamiento durante los talleres.
	Persona	**2**	Disponer de 2 persona(s) de apoyo logístico, debidamente uniformadas e identificadas durante la jornada requerida, para apoyar los talleres de Tierra que Construye. Sus funciones comprenderán la orientación de asistentes, control y organización de accesos, apoyo en la movilidad y ubicación del público, acompañamiento de las actividades, atención de requerimientos operativos y contribución al mantenimiento del orden. El personal deberá presentarse con la antelación indicada y permanecer hasta la finalización de las labores asignadas por la supervisión.
	Global	**2**	Suministro de materiales para dos (2) talleres de construcción tradicional: tierra apta, arena, fibras naturales, agua y formaletas, en cantidades suficientes según la metodología y el número de participantes. Incluye transporte, cargue, descargue, disposición organizada y retiro de sobrantes o residuos.
	Global	**2**	Suministro y/o alquiler de las herramientas manuales requeridas para dos (2) talleres de construcción tradicional, en cantidad suficiente y condiciones seguras de uso. Incluye palas, baldes, mezcladores, pisones, llanas y demás elementos definidos por el tallerista, así como transporte, limpieza y reposición por fallas.
	Kit	**40**	Suministro de cuarenta (40) kits pedagógicos para participantes de Tierra que Construye. Cada kit incluye libreta, lápiz, volante con código QR y separador de libros, personalizados con la identidad gráfica aprobada. Los elementos deberán ser nuevos y entregarse en empaque individual.
	Unidad	**40**	Suministro y entrega de refrigerio individual compuesto por: jugo en caja de 200 ml, una fruta fresca de temporada y una opción alimentaria de mínimo 130 g, a elegir entre sándwich de jamón, queso, tomate y lechuga, pastel de pollo o pastel de carne. Los alimentos deberán ser frescos, aptos para el consumo humano y entregarse en empaque individual adecuado. La distribución se realizará en los horarios y lugares establecidos por la supervisión, e incluirá transporte, manipulación y disposición de los residuos generados durante la entrega.

COMPONENTE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN TÉCNICA
MANOS A LA OBRA	Servicio	**3**	Vinculación de un (1) tallerista de educación patrimonial para tres (3) jornadas, con experiencia en procesos pedagógicos y creativos. Incluye planeación y realización de actividades prácticas, material lúdico, moldes para arcilla, acompañamiento a participantes, organización del espacio y coordinación con la supervisión.
	Servicio	**3**	Disponer de 1 guía(s) de turismo y/o mediador(es) patrimonial(es), con conocimientos acreditables sobre el patrimonio histórico, cultural y turístico de Tunja, para orientar las actividades de Manos a la Obra durante tres (3) jornadas. El servicio incluye preparación del recorrido, recepción y acompañamiento de los participantes, interpretación de los atractivos, manejo responsable del grupo, atención de inquietudes y cumplimiento de los horarios, rutas y protocolos definidos por la supervisión.
	Servicio	**3**	Disponer de 1 persona(s) de apoyo logístico, debidamente uniformadas e identificadas durante la jornada requerida, para apoyar las actividades de Manos a la Obra durante tres (3) jornadas. Sus funciones comprenderán la orientación de asistentes, control y organización de accesos, apoyo en la movilidad y ubicación del público, acompañamiento de las actividades, atención de requerimientos operativos y contribución al mantenimiento del orden. El personal deberá presentarse con la antelación indicada y permanecer hasta la finalización de las labores asignadas por la supervisión.
	Kit	**30**	Suministro de treinta (30) conjuntos de materiales creativos para las actividades de Manos a la Obra. Cada conjunto incluye arcilla, retablo o soporte equivalente, y recipiente de trabajo. Los materiales deberán ser seguros, no tóxicos, suficientes y entregados organizadamente.
	Kit	**30**	Suministro de treinta (30) kits pedagógicos para participantes de Manos a la Obra. Cada kit incluye libreta, lápiz y tarjeta de observación, personalizados con la identidad gráfica aprobada. Los elementos deberán ser nuevos y entregarse en empaque individual.
	Unidad	**40**	Suministro y entrega de refrigerio individual compuesto por: jugo en caja de 200 ml, una fruta fresca de temporada y una opción alimentaria de mínimo 130 g, a elegir entre sándwich de jamón, queso, tomate y lechuga, pastel de pollo o pastel de carne. Los alimentos deberán ser frescos, aptos para el consumo humano y entregarse en empaque individual adecuado. La distribución se realizará en los horarios y lugares establecidos por la supervisión, e incluirá transporte, manipulación y disposición de los residuos generados durante la entrega.
CONFERENCIA	Global	**1**	Realización de una (1) conferencia sobre patrimonio cultural, historia, memoria y/o apropiación social del patrimonio, a cargo de una persona con formación o experiencia acreditable en la temática. Incluye honorarios, preparación de contenidos, presentación, espacio para preguntas y requerimientos de apoyo audiovisual propios no cubiertos por el lugar. Tema, duración y perfil serán aprobados por la supervisión.
11. APOYO AL DESARROLLO CULTURAL DE LAS COMUNIDADES			
ACTIVIDADES DECENTRALIZADAS	Global	**1**	Apoyo integral a actividades culturales descentralizadas y ocasionales solicitadas por comunidades artísticas y organizadas en espacios comunales de Tunja. De acuerdo con cada requerimiento previamente aprobado por la supervisión, podrá incluir transporte, sonido, tarima, refrigerios, herramientas pedagógicas o didácticas, jurados, artistas y demás servicios indispensables. Cada actividad deberá contar con programación, cantidades, características, lugar y soportes de ejecución definidos antes de su realización.